

1

D. Jeronimo Perez del Berco Vicedel Namoreis a clau-
uras de Diputados para mañana Sabado Sa-
bado alas diez de la mañana para nombrar
un Diputado para la Junta de pleitos por
fallecim^{to} del R. P. M. fr. Navro Martines
de la facultad de Theologia: Para una propo-
cion de un debate al Coleg^o de S. Cayetano, soli-
citando la gracia de que le conceda la gracia
de unas banandillas, y un sagrario o custodia, de
que ya no va la truv^o para el monum^{to} de este
Colegio: Para un mem^o al R. P. M. Sanz solicitando
de se le conceda el mercedencia por las razones que
en el expresa: Para otro mem^o al subrestituto
de la Cattedra de Promoveos que pago a su ha-
ver en el curso de 75^o en 76^o, mediante enax acon-
dado corresponde a este Claustro: Y sobre todo
resuelva lo Conv^o Navei falso poema practica ju-
ramenti y la del Estatuto: fecha Viernes Tercero
de 1777.

M. Monica Gonzalez de Avodala
Vicer R.



2

Taxas, Salarios e Depreciados a 8 Mayo 77

Suen
 Michon
 Cancele.
 Ruiz
 Parada
 Rancos
 Mendora
 Berth²
 Garcia
 Velasco
 Navarro
 Madan^a
 Cantay^a
 Caran^{ox}
 Campunt^o
 Recalde
 Garcia
 Prado
 — Oliva
 — Lavana
 Malban
 — Maxuri
 Bredmo
 — Nicaran
 Arango
 Monroy
 — Sanpere
 Solis
 Momay²²
 — Oriedo

— Veler
 Cuesta
 — Manzan
 Zamora^o
 Itorn
 — Sraug
 — L. L. ca
 — Zamora

D. Felix Arment^o
 D. Juan de la Cruz
 — P. fr. Juan Estrada

AVSA



Diputados 8 manos a 77

servicio con tales encaes e. Cath. con ap. y
Etologos y parecio haver

- Mendoza 1-
- Pue. . . 1.
- La. . . 2
- Malben. . 8-
- Alcanan. . 1-

Se le concedo un voto lo pedido por el devoto del
Colo. de s^{ra} Cayetano-

Se concedo el mes aguada al Sr. Sanz nem^e
discrepancia

Quinto punto

Navarro que raso a panza rale de los rayados
con ameyto a su dñs

Manin que selix. la quanta parte al ayuna
do am^o de la Cath. incontinenti a pando en
aponto lo demas Mania la decion al com.

Alcanan id
Sanpere q. selix. la q. y eng. a pama. emu.
onido que. rale al su

Manin id
Manin id
Manin id

AVSA



Yo. B.

Zamora B.

Enxada B.

Sananta B.

Oliva B.

[Faint mirrored handwriting at the top of the page]

[Faint mirrored handwriting in the upper middle section]

[Faint mirrored handwriting in the middle section]

[Faint mirrored handwriting in the lower middle section]

[Faint mirrored handwriting in the bottom middle section]

Punto Sexto

[Faint mirrored handwriting in the bottom section, including the word 'Menciono']

AVSA



4

Acuendo del Claustro & Diputados & Rector
20 de 1777.

1. Se nombra por comisario de Junta & Pí-
tos por la facultad de H.^a y por mayor
numero de votos, al R. P. M. fr Sebastian
Malbar
 2. Se le concedio al Colegio de S.ⁿ Cayetano
la custodia, y Barandillas que solicita
para el Monum.^{to} de su Colegio.
 3. Se concedio al R. P. M. Sañz. el Mes de gra-
cia que solicita Nemine discrepante.
 4. Que se le a la g.^{ta} parte al ayuntamiento a la
Cath.^a dejando en deposita lo demas a la
orden del Com.^o y que este aciendo pare al
C.^o de la ciudad
-

P.^o M.^o D.^o Joseph de la Oliva
V. D.^o

D.^o D.^o
D.

AVSA



El Obispo de ...
1777

Se nombró por ...
para ...

Se concedió a ...
para el ...

Caustro & Diputados 8 Mayo
de 1777, se nombró por Diputa
do p.^a la Junta & Aletos al Sr.
p. m. fr. Sebas.ⁿ Malbar

Se concedió al Col.^o a Sr. Cayetano Lagravia
armas de armería y Sagrario para el
Monum.^{to} = Se concedió el merced de gra
cia al Sr. Sanz, se mandó dar
al subr.^o de la Cath.^a & Promerico lo
que con arreglo à ordenes R.^o ganó
en el curso de 75, en 76,

Puerto
D

